



2º PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO JALISCO 2019-2020

Comité de evaluación y seguimiento

INFORME DE EVALUACIONES

**“INSTITUCIONES ABIERTAS
CONTRA LA CORRUPCIÓN”**

1 de diciembre de 2020



Índice

Introducción	3
Integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco	5
Equipo de Apoyo del Comité de Evaluación y Seguimiento del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco	6
Meta-análisis de evidencias documentales	8
1. Plataforma digital de participación ciudadana en la construcción y aprobación de leyes	10
2. Análisis del programa “Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil” para la propuesta de un modelo integral de rendición de cuentas y transparencia de programas sociales	13
3. Nuevo modelo de selección y designación de peritos auxiliares de justicia	15
4. Plataforma integral para la atención ciudadana en captación y canalización de reportes respecto de servicios públicos del municipio de San Pedro Tlaquepaque	17
5. Co-creación de un portal con datos abiertos para combatir la corrupción y proveer información de utilidad ciudadana del gobierno municipal de Zapopan.....	19
6. Política de mejora de atención ciudadana en reportes respecto de los servicios públicos del municipio de Guadalajara	20
7. Certificación de trámites en ventanilla con la norma ISO-37001 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga	22
8. Plataforma digital incluyente para la atención ciudadana en captación, canalización, seguimiento y solución de reportes respecto de servicios públicos del municipio de Tonalá	24
Encuestas de percepción de personas de la sociedad civil y personas funcionarias públicas ..	26

Introducción

A raíz del cumplimiento del plazo para la ejecución de los compromisos integrados en el Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el Estado de Jalisco, denominado “Instituciones Abiertas contra la Corrupción” (2do.PAL), se conformó un Comité de Evaluación y Seguimiento desde la sociedad civil organizada. El objetivo de este Comité es diseñar, planear y ejecutar evaluaciones a dicho ejercicio de Gobierno Abierto. De esta manera, la evaluación que llevó a cabo el Comité tuvo la finalidad de detectar las fortalezas del ejercicio llevado a cabo a través del 2do. PAL, así como las áreas de mejora, para ser consideradas en el diseño de futuros planes de acción local.

En este sentido, el Comité de Evaluación y Seguimiento decidió elaborar dos instrumentos de análisis para obtener información que permitieran aportar en la mejora de futuros planes de acción local. Por un lado, se realizó una evaluación para determinar el nivel o grado de involucramiento y participación de la sociedad civil en la co-creación y cumplimiento de los compromisos del 2do. PAL mediante un meta-análisis de la evidencia documental generada y disponible. La finalidad de este meta-análisis es proveer de información sobre áreas de mejora en la construcción y recolección de evidencia que dé cuenta de la participación de la sociedad civil y su involucramiento en los compromisos. Ahora bien, por otro lado, el Comité determinó hacer una evaluación sobre la percepción del ejercicio de Gobierno Abierto, tanto de la sociedad civil organizada, así como de las personas funcionarias públicas que participaron, mediante una encuesta diseñada para recolectar esta información. El objetivo de esta evaluación fue encontrar puntos de coincidencia y deferencia entre ambos actores respecto al ejercicio de Gobierno Abierto, con el fin de diseñar de mejor manera la socialización de futuros planes de acción local donde ambas partes (gobierno y sociedad civil) estén alineadas en su visión del ejercicio.

Una vez acordado el sentido y alcance de las evaluaciones, las y los miembros del Comité de Evaluación y Seguimiento hicieron el diseño metodológico de ambas y lo plasmaron en una guía para su implementación.

Este documento contiene dos secciones. En la primera sección se presenta una breve descripción de la metodología para realizar el meta-análisis y sus resultados: se incluyen las áreas de mejora sugeridas por el Comité. En su segunda sección, se presentan los resultados de las encuestas de percepción, mediante una comparativa entre las respuestas de personas de la sociedad civil y las de las personas funcionarias públicas.

Aquí vale la pena señalar que ambas evaluaciones aportan nuevos elementos de incidencia en el Plan de Acción Local. El primero es que sistematizaron información de distinta naturaleza y de diferentes fuentes de información a fin de hacer comparables todos los compromisos y poder hacer un balance en conjunto de esta gran estrategia. El diseño de un cuestionario y una base de datos son herramientas que permitirán ir monitoreando esta estrategia en posteriores versiones.

El segundo elemento es que la identificación de áreas de mejora de manera particular. Prácticamente en todos los compromisos existen, desde la perspectiva de los ciudadanos, procesos que se deben revisar. Por ejemplo, se deben corregir y ampliar las evidencias reportadas, y en algunos casos, los objetivos y alcances definidos.

Un tercer elemento tiene que ver con la encuesta realizada tanto a las personas de la ciudadanía como del servicio público. Ambas perspectivas refuerzan los hallazgos reportados en el meta-análisis y las áreas de mejora. No sobra señalar que el Comité de Evaluación y Seguimiento realizó estos documentos entre los meses de octubre y noviembre de 2020.

Finalmente, cabe señalar que ambas evaluaciones contribuyen a la realizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a solicitud del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), también para este Segundo Plan de Acción Local. Los resultados de esta evaluación estarán disponibles en el portal de Gobierno Abierto Jalisco¹

Como se mencionó anteriormente, todas estas evaluaciones contribuirán en la identificación de lecciones aprendidas, con vistas a que los ejercicios de Gobierno Abierto incorporen principios de mejora continua, favoreciendo así una mejor y mayor participación ciudadana, la co-creación de próximos planes, pero sobre todo un mayor involucramiento en la implementación y co-producción de los resultados esperados.

¹ <http://gobiernoabiertojalisco.org.mx/>

Integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco

María Elena Valencia González

Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de Gobiernos e Incidencia en Políticas Públicas
Prosociedad hacer bien el Bien, A.C.

Edith Macías Navarro

Colaboradora
Prosociedad hacer bien el Bien, A.C.

Luis González Viramontes

Director General
Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social A.C. (CIDES)

María del Socorro Piña Montiel

Vicepresidenta
Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social, A.C. (CIDES)

Nancy García Vázquez

Integrante
Comité de Participación Social (CPS)

Omar Palafox Sáenz

Grupo Serrano

Salvador Alfredo Sánchez Flores

Equipo de Apoyo del Comité de Evaluación y Seguimiento del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco

Claudia Patricia Arteaga Arróniz

Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)

Jaime Eduardo Reyes Robles

Coordinador de Procesos Técnicos adscrito a la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos
Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)

Andrea Rivera Pulido

Encargada de Programas
Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)

META-ANÁLISIS DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES

Meta-análisis de evidencias documentales

Objetivo del meta-análisis

Identificar y evaluar, a través de la evidencia disponible, los compromisos en cuanto al involucramiento de la sociedad civil en la co-creación y cumplimiento del Segundo Plan de Acción Local.

Sobre el meta-análisis

Se denomina que es un meta-análisis dado que, a partir de los informes y evidencia documental generada a lo largo del ejercicio de Gobierno Abierto, se producirá una valoración sumatoria respecto al grado de involucramiento de la sociedad civil en el desarrollo de las actividades y en el alcance de resultados que fueron reportados por las dependencias gubernamentales responsables de los compromisos integrados en el 2do. PAL.

Las fuentes de información con la que se realizó meta-análisis fueron:

1. Informes de conclusión del 2º Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Jalisco
2. Evaluaciones finales del compromiso elaborados por los funcionarios públicos implementadores
3. Minutas de los Comités de Seguimiento
4. Otros documentos y entregables registrados en el Tablero de Monitoreo del 2º Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Jalisco

Metodología

Se diseñó un cuestionario de evaluación, el cual tiene dos grandes ejes de análisis. El primero de ellos indagó sobre: la PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO, CONSTRUCCION DEL COMPROMISO, PRODUCTOS Y RESULTADOS y las AREAS DE OPORTUNIDAD y se le denominó *cuestionario valorativo*², en tanto la persona evaluadora buscó y determinó la calidad de la información. El segundo eje de análisis tuvo que ver la aplicación de los recursos, a éste se le denominó *cuestionario cuantitativo*³. Si bien esta última sección no midió el involucramiento de la sociedad civil, se consideró importante para analizar que estuvieran ocurriendo las condiciones necesarias para que se diera.

² En el anexo 1 encontrará el cuestionario valorativo y cuantitativo

³ Ver anexo 1

Para disminuir el posible sesgo o subjetividad de las personas evaluadoras, se realizó el análisis de un mismo compromiso, a través del análisis de evidencias documentales, por parte de dos miembros del Comité de Evaluación y Seguimiento. Cabe señalar que el Comité acordó que las y los miembros de éste que colaboran en el ITEI, no fungieran como evaluadores en el meta-análisis. Antes bien, fungieron como facilitadores de la información existente.

A continuación, se presentan las tablas donde se muestra el puntaje asignado por las personas evaluadoras correspondientes al compromiso asignado. El puntaje máximo que se podría obtener en total era de 32 puntos, lo que correspondería a que todos los ítems de evaluación pudieran ser respondidos en razón de que las evidencias proporcionaran información detallada y documentada.

La calificación o puntaje se presentó de la siguiente manera:

- a. Se encuentra información detallada para responder a la pregunta y, además, refiere a evidencia documental. En este caso deberá marcar con un **2** la casilla correspondiente, de la pestaña del compromiso que se está evaluando
- b. Se menciona información para responder la pregunta, pero NO refiere ni se encuentra evidencia documental de ello. En este caso deberá marcar con un **1** la casilla correspondiente, de la pestaña del compromiso que se está evaluando
- c. No se menciona información alguna en ninguna de las fuentes de información previstas. En este caso, deberá marcar con un **0** (cero) la casilla correspondiente, de la pestaña del compromiso que se está evaluando

Como se mencionó, las tablas estructuradas cuentan con una escala máxima de 32 esto debido a que fueron 16 rubros a evaluar, suponiendo que en todos los rubros se calificarán con 2 siendo el puntaje mayor, daría como resultado máximo 32. En general las tablas muestran una comparación de los puntajes de los evaluadores 1 y 2 de forma individual y en la tercera columna se puede apreciar el promedio obtenido por los resultados de ambos evaluadores.

A continuación, se presentan los hallazgos y sugerencias de áreas de mejora, a raíz del meta-análisis de la evidencia documental de cada uno de los ocho compromisos que integraron el Segundo PAL de Jalisco (2019-2020). “Instituciones Abiertas contra la corrupción”.

1. Plataforma digital de participación ciudadana en la construcción y aprobación de leyes

Hallazgos

- El Poder Legislativo está en un proceso de transición de una política de gobierno electrónico hacia otra de Parlamento Abierto, ello se puede observar a partir del desarrollo y funcionamiento del actual portal electrónico <https://www.congreso.jalisco.gob.mx/>, que es fundamentalmente una plataforma de información con distintos perfiles de usuarios.
- La propuesta de Parlamento Abierto todavía se encuentra en una fase de desarrollo en el sitio https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/congreso_abierto/- Este portal reagrupa la información legislativa, más los motores de búsqueda tradicionales, pero adiciona secciones de interacción para opinar y conocer las iniciativas legislativas que están siendo revisadas.
- Se trata de un avance importante en el que ya hay un producto concreto. Esta plataforma Congreso Abierto es mucho más dinámica que su antecesora no sólo porque tiene canales de interacción sino también porque el lenguaje de comunicación es mucho más accesible.
- En esta fase de desarrollo se realizaron múltiples reuniones ciudadanas de trabajo para mostrar el avance de este nuevo portal. Incluso se ha convocado a la agencia internacional IDEA para tener una asesoría externa y especializada en la materia.

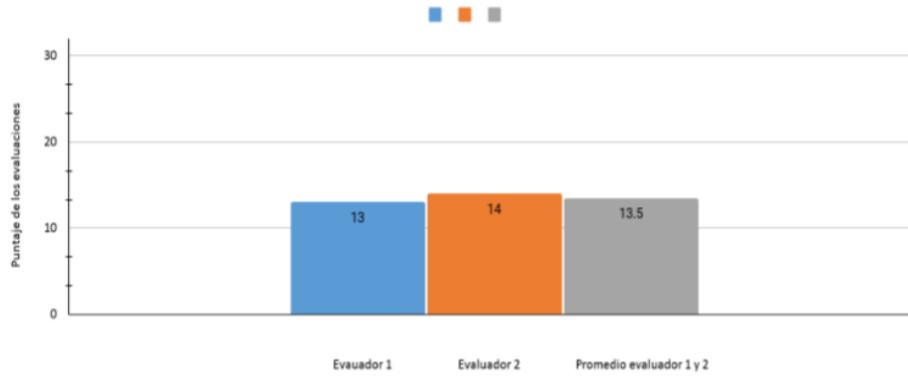
Áreas de Mejora

- Por lo que se refiere al proceso de co-creación del compromiso, se considera necesario establecer una agenda de seguimiento de acciones acordadas entre todas las partes. Actualmente, las sesiones se realizan con el diálogo de los actores tanto gubernamentales como no gubernamentales, pero no hay un mecanismo de seguimiento; las reuniones son más bien de presentación de avances. Sin embargo, no hay un mecanismo para valorar y procesar que las recomendaciones de la ciudadanía o expertos se integren.
- Por lo que se refiere al producto entregado, en el informe y demás información proporcionada se nota que hay una transición conceptual que debe elaborarse y establecerse de manera formal como el marco institucional. Así, por ejemplo, en el

compromiso original no se hablaba de Parlamento Abierto y en el informe final sí se refiere a ello. Aquí hay que señalar que, aunque en Gobierno Abierto y Parlamento Abierto son complementarios, es deseable que se especifique cuál es el concepto de Parlamento Abierto que se utilizará y cómo se conecta con el Portal de Congreso Abierto. Ello para establecer la identidad institucional del proyecto (misión, visión, objetivos, etc.).

- Derivado de lo anterior, también se recomienda trabajar en la definición conceptual de aspectos del portal. Por ejemplo, a veces se utilizan indistintamente los conceptos de usuario y ciudadano, cosa que no necesariamente es igual.
- Por ello se recomendaría principalmente redefinir los conceptos, alcances y objetivos del compromiso.
- Una de estas redefiniciones tiene que ver con mejorar los componentes y productos de interacción con la sociedad civil ya en la implementación de la plataforma. Por ejemplo, seguimiento a las sugerencias realizadas en las iniciativas; comunicación entre los diputados y los ciudadanos, etc. Otro punto es hacer más amigable la participación ciudadana con sus comentarios recibidos en el buzón, porque se consigna que se tomarán en cuenta "cuando se refieran objetivamente a la materia de la iniciativa y hagan propuestas técnicas sobre la parte normativa" El ciudadano, por lo general, no es experto en técnica legislativa.
- Aquí también para un mayor involucramiento ciudadano, dar a conocer, por determinado periodo, la agenda de trabajo de cada Comisión, para que el ciudadano detecte las materias de su interés.
- Finalmente, se recomienda generar de un modo más sistemático la evidencia que permita valorar la co-creación de los compromisos entre el equipo del Poder Legislativo y el equipo de ciudadanos y expertos. Ello es importante para tener certeza sobre las actividades, productos y resultados que se reportan.

1ER COMPROMISO/RESULTADOS DE PUNTAJES.



2. Análisis del programa “Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil” para la propuesta de un modelo integral de rendición de cuentas y transparencia de programas sociales

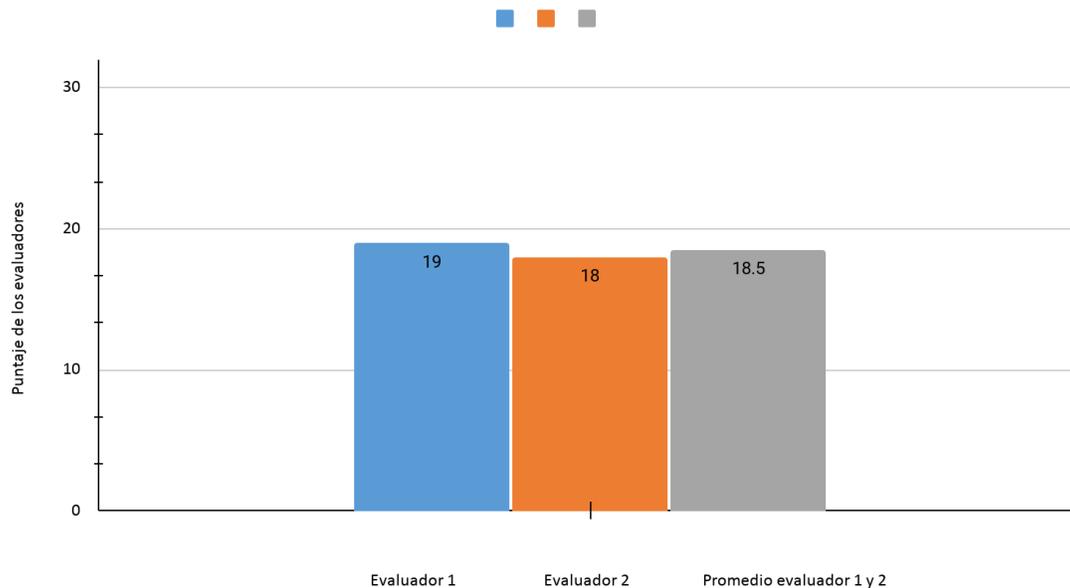
Hallazgos

- Existió un involucramiento activo por parte de gobierno y ciudadanía con el fin de recabar información por ambas partes.
- El compromiso tuvo como propósito mejorar y fortalecer el acceso y la calidad de la información de este programa social, pero con miras a tomarse como ejemplo para mejoras en otros programas sociales.
- En esta fase de desarrollo se realizaron diversas reuniones de trabajo durante la implementación del compromiso y lograr mostrar avances de dicho programa.
- Respecto a la construcción del compromiso el micro sitio del ITEI referente a este tema sólo incluye evidencias fotográficas, no así las minutas de dichas reuniones ni un listado de las organizaciones y personas que participaron en la etapa de “construcción del compromiso”. Las minutas se encontraron más bien en el Tablero de Monitoreo y en estas no se encontró evidencia de los acuerdos para dar continuidad en la comunicación con las organizaciones participantes.
- Derivado de lo anterior, la metodología que se utilizó con la intención de dar cumplimiento al compromiso no fue co-construida ni validada por parte de la sociedad civil. No se establecieron explícitamente productos específicos o ruta a seguir para lograr el compromiso en su amplitud de transparencia y rendición de cuentas.
- Se detectó en la narrativa una aparente actividad realizada con los Consejos Ciudadanos Sectoriales, sin embargo, no se encontró evidencia sobre ella (programa, evidencia fotográfica, minutas, etc.).
- Al final del compromiso, si bien es cierto que se extrae de la evidencia documental que se hicieron cambios en las Reglas de Operación del programa "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil", estos parecieran estar más orientados a la transparencia, pero no así a la rendición de cuentas de las autoridades correspondientes.

Áreas de mejora

- Por lo que se considera necesario incluir toda la información recabada en todos los sitios oficiales.
- Es deseable especificar productos y metodología para la co-construcción de los compromisos y su validación.
- Se recomienda dar a conocer el involucramiento de los diferentes actores en el ejercicio.
- Se recomienda que todas las partes involucradas validen todas las actividades, productos y resultados como ruta a seguir para el cumplimiento del compromiso.

2DO COMPROMISO/RESULTADOS DE PUNTAJES.



3. Nuevo modelo de selección y designación de peritos auxiliares de justicia

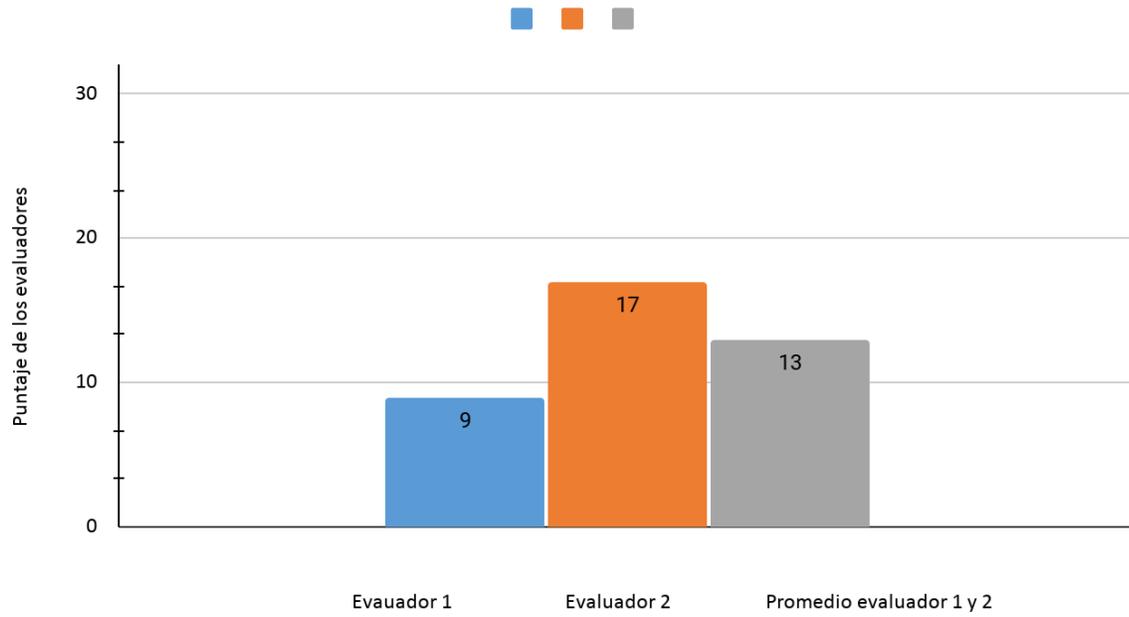
Hallazgos

- Optan por la filosofía de Gobierno Abierto, ya que sin duda representa un enfoque distinto en la relación gobierno y sociedad, ello a través de la realización de un nuevo modelo de selección y designación de peritos auxiliares de justicia, el cual consiste en la generación de nuevos requisitos en la selección de peritos, una remuneración justa y proporcional para el servicio prestado, así como la creación de un micro sitio, para transparentar la función de una forma estadística.
- En esta fase de desarrollo se realizaron múltiples reuniones tanto con ciudadanos como servidores públicos para tratar temas que implicaba la implementación de este modelo.

Áreas de mejora

- Aunque sí se mostró el apoyo de todos los magistrados y el Presidente, casi todo el proceso lo llevó una sola persona de la misma Institución y solamente la participación de la sociedad civil fue de tratar de mostrar los puntos de vista de la transparencia de estas selecciones lo más que permitiera la operación de ellos, lo que faltó de la parte del micro sitio en su operación y logística de selección nos permitirá conocer si esta transparencia está sucediendo.
- La poca participación de la sociedad civil en este compromiso, dado que desde un inicio se indicó que son puestos muy especializados en los que la característica de la misma selección se especializa, por lo que buscar una buena inclusión de todos los participantes sería de conveniente.
- En cuanto al micro sitio para la selección aleatoria de los mismos no se ha podido probar y analizar su efectividad.

3ER COMPROMISO/RESULTADOS DE PUNTAJES.



4. Plataforma integral para la atención ciudadana en captación y canalización de reportes respecto de servicios públicos del municipio de San Pedro Tlaquepaque

Hallazgos

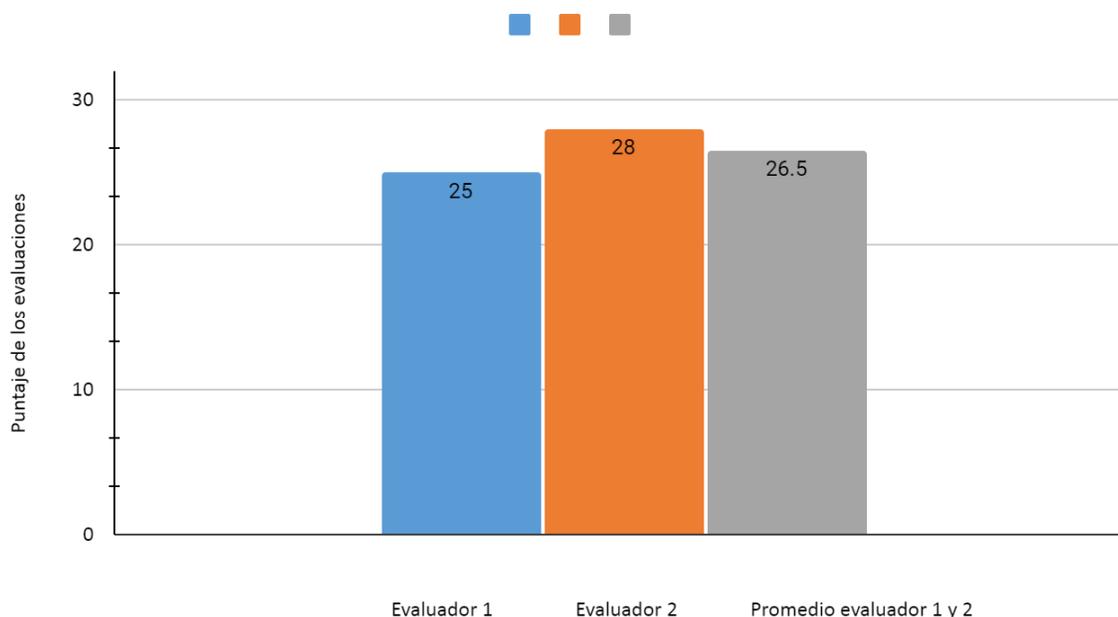
- El atender a la ciudadanía de una manera eficaz mediante la práctica de Gobierno Abierto fue lo que hizo que naciera este compromiso
- La creación de una Plataforma Digital para la Atención Ciudadana que tiene como objetivo facilitar la presentación, seguimiento y atención de reportes y quejas ciudadanas de servicios públicos (ciudadanos).
- La propuesta ya se encuentra en el sitio <https://www.tlaquepaque.gob.mx/views/>. Este portal hace más eficiente la atención ciudadana del Gobierno
- Desde su implementación ha tenido más de 2669 reportes y quejas por parte de la ciudadanía, lo que significa que se si ha tenido un impacto de ventaja y seguridad.
- Respecto a las evidencias sobre la aplicación de recursos, no permiten tener claridad sobre la manera en qué dichos recursos se calcularon. Un ejemplo de ello es que, en el informe final de compromiso se indica en cuanto a la aplicación de recursos humanos, el número de servidores públicos involucrados en la implementación del compromiso (60 personas). Asimismo, se menciona que el recurso público destinado o ejercido en la implementación del compromiso fue “0” cero, indicando que tanto el diseño y desarrollo de la plataforma estuvo a cargo de la Jefa de Mejora y Personal de la Dirección de Informática del Municipio. Pero en el inciso siguiente (inciso e) se indica que el recurso público destinado o ejercido en la implementación del compromiso fue de \$24,000 pesos por servicios informáticos. Al hacer una comparación de estos datos, se encuentran posibles discordancias ya que se entiende que fueron 60 servidores públicos involucrados en el diseño, implementación y desarrollo de la plataforma y no se contabiliza el valor monetizado de esa fuerza de trabajo.

Áreas de mejora

- No se encontró evidencia sobre la difusión de la plataforma hacia la ciudadanía para que ésta la conozca o tenga una guía para utilizarla, así también, la implementación de la herramienta que auto evalúe su funcionamiento y satisfacción de la ciudadanía.

- Tal como lo dice la autoridad está plataforma aumenta la proximidad del Gobierno con la sociedad. Sin embargo, señala la propia autoridad que se comprobó un aumento de reportes, quejas, denuncias y solicitudes. No se encontró evidencia del grado satisfacción de la ciudadanía usuaria respecto a sus requerimientos y/o el grado de cumplimiento de las autoridades en la atención y satisfacción del servicio (considerar que es existe la probabilidad de que un aumento de quejas, denuncias, reportes también podría ser síntoma de la ineficiencia y carencia de servicios y atención oportuna por parte de las autoridades
- Se sugiere la creación y difusión de una herramienta pública que también mida la efectividad, cumplimiento y atención – en tiempo y forma – por parte de las autoridades, y en caso de omisión e incumplimiento se proceda conforme establezca la normativa correspondiente.
- Se sugiere establecer un instructivo para la contabilización de recursos destinados al cumplimiento de los compromisos, no solo los monetarios, sino también aquellos “en especie”, como puede ser el tiempo de personas funcionarias públicas (horas de trabajo).

4TO COMPROMISO/RESULTADOS DE PUNTAJES.



5. Co-creación de un portal con datos abiertos para combatir la corrupción y proveer información de utilidad ciudadana del gobierno municipal de Zapopan

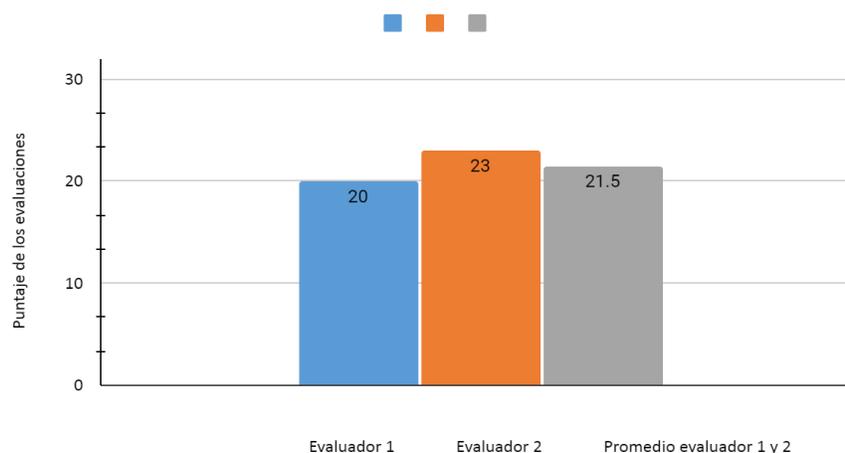
Hallazgos:

- La buena disposición de la actual administración en Zapopan para llevar a cabo con buen resultado, las acciones requeridas para el inicio, implementación y conclusión del compromiso contraído en el 2º. Plan de Gobierno Abierto Jalisco.
- La utilización de la tecnología como pilar de Gobierno Abierto, hizo posible concebir y llevar a cabo lo necesario para lograr llegar a un resultado aceptable de este compromiso que tenía como principal objetivo la generación de más y mejor información en datos abiertos.
- La misma utilización de la tecnología, hace posible la disminución de actos de corrupción.
- Lo anterior involucró varias reuniones tanto con integrantes de sociedad civil y áreas de la institución.

Áreas de mejora:

- Indudablemente dar un necesario seguimiento al desarrollo de la utilización de la plataforma, su socialización adecuada y cada vez más profunda y amplia.

5TO COMPROMISO/RESULTADOS DE PUNTAJES.



6. Política de mejora de atención ciudadana en reportes respecto de los servicios públicos del municipio de Guadalajara

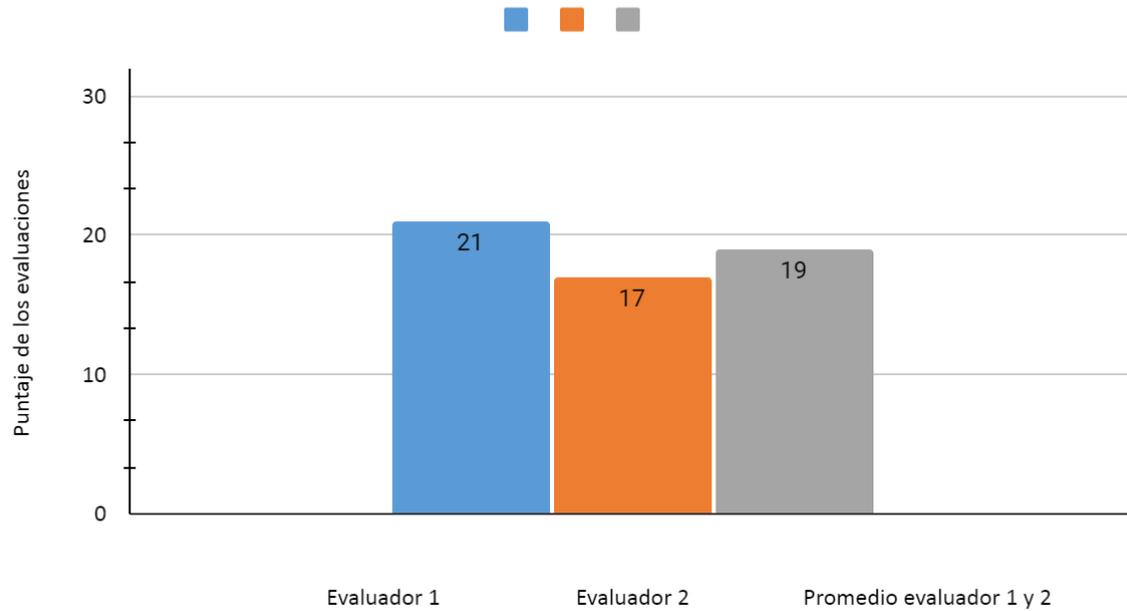
Hallazgos

- El compromiso por un gobierno abierto, claro y transparente fue el que impulsó el crear una política de mejora de atención ciudadana en reportes respecto a los servicios públicos de Guadalajara.
- Dicho lo anterior, consta de hacer valer las necesidades y propuestas de la ciudadanía en torno a la mejora de las funciones y procesos de gobierno; para lograr contribuir a una mayor calidad y eficiencia en la provisión de los servicios municipales.
- Para llegar al producto final proyectado se realizaron diversas capacitaciones, reuniones y diseño de un nuevo catálogo de servicios públicos municipales.
- Referente a lo anterior se logró un producto final sirve que para mantener una comunicación directa con las y los ciudadanos que generan reportes, para que se les pueda informar el estatus de los mismos, sin necesidad de contactar en domicilio.

Área de mejora

- Sobre cuestionario cuantitativo (Aplicación de recursos): sí se encuentra el dato en el Informe Final, sin embargo, no hace referencia de las fuentes de información para verificar el conteo declarado.
- Sobre cuestionario valorativo: Se encontró información completa en las fuentes de información. El Informe final, si bien concentró la mayor parte de la información requerida para esta valoración, podría contar con mayor evidencia o referencias a evidencia validada por la sociedad civil.
- Con base en las fuentes documentales, se puede dar mejor cuenta del alcance y cumplimiento de los resultados del compromiso, por parte de las dependencias gubernamentales. Sin embargo, la evidencia no da cuenta clara del grado de involucramiento de la sociedad civil en cuanto a quienes estuvieron en representación. Menos aún se encontró evidencia del grado de involucramiento de la ciudadanía usuaria de la plataforma para la co-construcción o en todo caso validación de compromiso y su grado de satisfacción. Tampoco se encontró evidencia de esfuerzos de difusión de la plataforma mencionada y con ello contar con evidencia de su aceptación, uso, retroalimentación, etc.

6TO COMPROMISO/RESULTADOS DE PUNTAJES.



7. Certificación de trámites en ventanilla con la norma ISO-37001 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Hallazgos

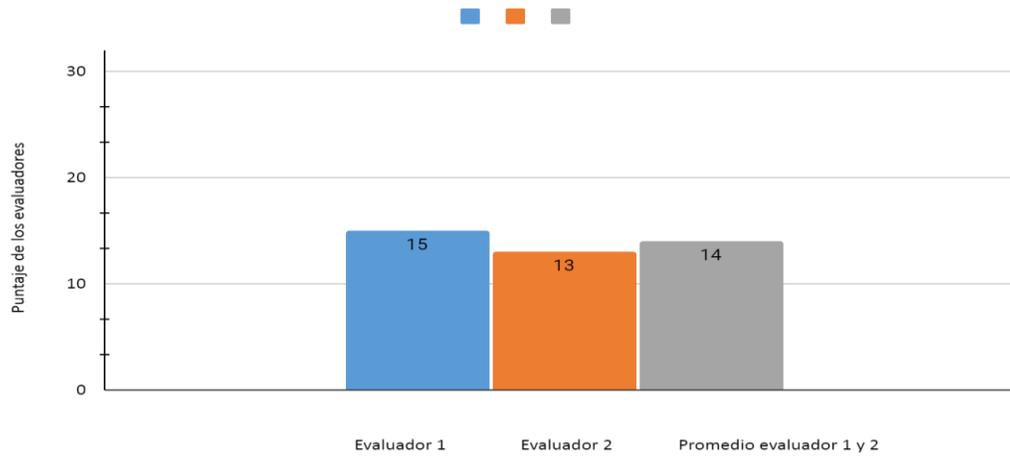
- La certificación de las ventanillas de tramites mediante la norma 370001 y la participación de la ciudadanía en un comité anti soborno en el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga pretende evitar los sobornos en ventanillas
- Resolver la articulación de una política municipal anticorrupción desde el mecanismo de Gobierno Abierto y los sistemas de gestión de calidad.
- Aunque el sistema de ISO en ventanilla está documental y operativamente funcionando, en la convocatoria ciudadana para el puesto de secretario técnico del comité de transparencia, indispensable para esta certificación no existió participación y por lo mismo no está definida la fecha de Global Standard para la certificación de los mismos para poder cumplir al 100% el compromiso⁴.

Áreas de mejora

- Aplicar esta certificación en áreas medulares como compras, adquisiciones, tesorería, contraloría y catastro, que realmente son áreas que de diferente manera tienen relación indirecta con la sociedad civil, pero impactan de manera profunda en la distribución y uso de los recursos del municipio.

⁴ Al cierre del plazo para realizar el meta-análisis (19 de noviembre 2020), conforme el cronograma establecido por el Comité de Evaluación y Seguimiento, no se había recibido todavía el informe final de este compromiso.

7MO COMPROMISO/RESULTADOS DE PUNTAJES.



8. Plataforma digital incluyente para la atención ciudadana en captación, canalización, seguimiento y solución de reportes respecto de servicios públicos del municipio de Tonalá

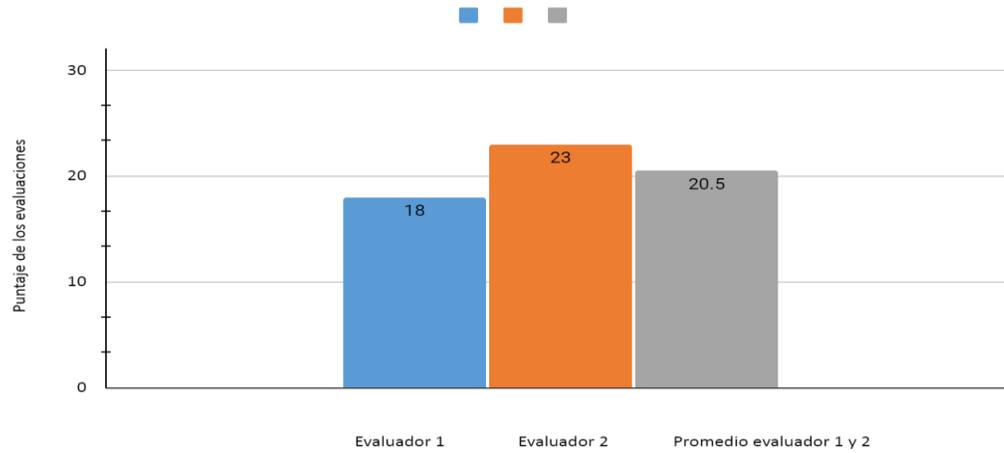
Hallazgos:

- No existía hasta antes del inicio del compromiso con Gobierno Abierto, un canal funcional de recepción de reportes de la ciudadanía con respecto a fallas en servicios públicos, ni gran interés de los Ayuntamientos anteriores para desarrollarlo.
- El área de Transparencia de la actual administración de Tonalá, encontró que la coordinación de las acciones a desarrollar para cumplir el compromiso contraído en el 2do. Plan de Acción de Gobierno Abierto Jalisco, estaba dentro de su jurisdicción.
- La utilización de un pilar de Gobierno Abierto como es la tecnología, hizo posible el desarrollo de la plataforma a través de la cual, los ciudadanos podrán registrar quejas, dar seguimiento a la solución de las mismas y aportar su colaboración en temas de mejoras de servicios públicos.
- Se realizaron varias reuniones con el mismo propósito en específico, que era generar un buen trabajo y resultados de dicha plataforma.

Áreas de mejora:

- El tema de la adecuada difusión y socialización de la implementación de la plataforma es vital para que ésta tenga el impacto esperado. No existe actualmente una estrategia clara en este aspecto.

8VO COMPROMISO/RESULTADOS DE PUNTAJES.



Encuestas de percepción de personas de la sociedad civil y personas funcionarias públicas

Con el objetivo de hacer una valoración de la percepción sobre el proceso de construcción e implementación del 2º Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, tanto por parte de las personas colaborando en el núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), como aquellas funcionarias y funcionarios públicos implementadores de los compromisos del 2ºPAL, se diseñaron los formularios que se muestran a continuación.

Cabe señalar que el ITEI diseñó y aplicó el formulario dirigido a OSC a medio camino del ejercicio de Gobierno Abierto⁵, por lo que se consideró pertinente volver a hacer la aplicación de dicho instrumento de nueva cuenta, para contar con una valoración tipo *pre-post* de las percepciones de las OSC. Con base en dicho cuestionario se hizo una adaptación del mismo, para ser aplicado a las y los funcionarios públicos que se vieron involucrados en el cumplimiento de los compromisos, al colaborar en las dependencias implementadoras de dichos compromisos. Con ello se busca contar con la mirada de las y los funcionarios públicos, con miras a aplicar los aprendizajes en la mejora de futuros PAL.

Formularios de percepción dirigidos a Organizaciones de la Sociedad Civil y personas Funcionarias Públicas

Este formulario fue enviado vía correo electrónico a todas las personas que colaboran en las Organizaciones de la Sociedad Civil y personas Funcionarias Públicas que participaron en las fases de construcción y/o ejecución de los compromisos del 2ºPAL.

El formulario dirigido a las Organizaciones de Sociedad Civil contó con 24 preguntas y fue enviado a 20 usuarios de los cuales se obtuvieron 13 respuestas; mientras que otro formulario fue destinado a personas funcionarias públicas, en el cual se le hicieron algunas adecuaciones con propósito de resaltar la percepción respecto al Segundo Plan de Acción Local Jalisco, de dicha modificación surgieron 27 preguntas a responder y fue enviado a 11 implementadores de los cuales respondieron 9.

A continuación se presentan los resultados de ambos formularios:

⁵ El levantamiento se llevó a cabo en el mes de abril de 2020. Se enviaron un total de 19 formularios a personas de la sociedad civil, y se recibieron 10 respuestas.

Sociedad Civil

Una de las primeras preguntas tuvo referencia sobre la coordinación de algún Comité de Seguimiento, donde como respuesta se obtuvo que seis personas sí participan en alguno de los comités señalados, mientras que 8 respondió que no coordina ningún comité. Por otra parte el comité del Poder Judicial como el de San Pedro Tlaquepaque fueron los comités donde no existió nadie que participara.

¿Coordinas algún Comité de Seguimiento? Indica cuál:
13 respuestas



Funcionarios Públicos

Por otro lado, la primera pregunta planteada en el cuestionario de Funcionarios Públicos tuvo referencia sobre el poder/ayuntamiento donde colaboran, por lo que se obtuvo como respuesta de todos los poderes, excepto del Ayuntamiento de Guadalajara. En cada poder se recolectó la colaboración de una persona excepto en el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, donde tres de las personas que respondieron participan y colaboran en dicho ayuntamiento.

¿En qué poder/ayuntamiento colaboras? Indica cuál:
9 respuestas



Sociedad Civil

Como segunda pregunta se planteo la participación activamente dentro de los trabajos de algún Comité de Seguimiento, de los trece usuarios que respondieron, cinco de ellos no lo hacen actualmente, mientras que por otra parte el resto de los usuarios participan en mas de uno, cuatro de ellos participan en el de Poder Ejecutivo, dos en el Ayuntamiento de Zapopan mientras que en Ayuntamiento de Tonalá, Tlajomulco, Tlaquepaque, Guadalajara, Poder Judicial y Poder Legislativo hay un participante en cada comité.

¿Participas activamente dentro de los trabajos de algún Comité de Seguimiento? Señala en cuáles:

13 respuestas



Funcionarios Públicos

La diferencia que se planteo fue principalmente la participación dentro de los trabajos de alguno de los Compromisos del 2do. PAL. De las 9 respuestas se obtuvo lo siguiente

- Compromiso 1,2,3,5,7 y 8: 1 participante en cada uno de ellos
- Compromiso 4: 3 participantes
- Compromiso 6: Ninguno

¿Participas/participaste activamente dentro de los trabajos de alguno de los Compromisos del 2do. Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Jalisco (PAL)? Señala en cuáles:

9 respuestas



Sociedad Civil

En la tercer pregunta se abrió una nueva sección la cual se llama “Construcción del 2º Plan de Acción Local 2019 - 2020 en Jalisco (PAL)”. En dicha pregunta se redacta para ambos cuestionarios la participación activamente en los ejercicios (mesas ciudadanas) para la construcción del 2º PAL en Jalisco. Brindaba la opción de elegir dos o mas reactivos en caso de haber participado de dicha forma.

En el formulario de Sociedad Civil 10 de las personas participaron en Identificación de problemas públicos, al igual que Elección de problemas públicos para establecer los compromisos con 10 personas. Ponderación de problemas públicos tuvo 8 respuestas mientras que Redacción del compromiso fueron 5

¿Participaste activamente en los ejercicios (mesas ciudadanas) para la construcción del 2º PAL en Jalisco? Señala en qué procesos:

13 respuestas



Funcionarios Públicos

Mientras que en el formulario de Funcionarios Públicos se recolecto que 5 de los usuarios participaron en Identificación de problemas públicos, 7 en Elección de problemas públicos para establecer los compromisos, 6 en Redacción del compromisos mientras que 2 participaron en Ponderación de problemas públicos

¿Participaste activamente en los ejercicios (mesas ciudadanas) para la construcción del 2º PAL en Jalisco? Señala en qué procesos:

9 respuestas

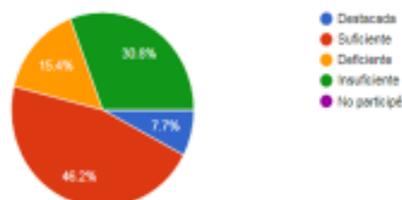


Sociedad Civil

¿Cómo calificarías la participación de la sociedad civil dentro del proceso (mesas ciudadanas) para la construcción del 2º PAL en Jalisco?. Fue la cuarta pregunta planteada. Se pudieron observar las siguientes resultados con su respectivo porcentaje

De acuerdo a tu experiencia ¿Cómo calificarías la participación de la sociedad civil dentro del proceso (mesas ciudadanas) para la construcción del 2º PAL en Jalisco?

13 respuestas

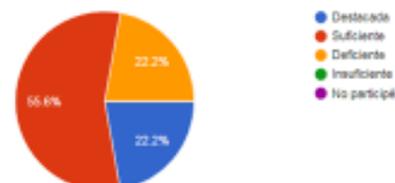


Funcionarios Públicos

Mientras tanto y como diferencia de cuestionamiento se preguntó sobre cómo calificaría la participación de las dependencias o instituciones públicas dentro del proceso (mesas ciudadanas) para la construcción del 2º PAL en Jalisco?. Que de igual manera se pudo obtener lo siguiente:

De acuerdo a tu experiencia ¿Cómo calificarías la participación de las dependencias o instituciones públicas dentro del proceso (mesas ciudadanas) para la construcción del 2º PAL en Jalisco?

9 respuestas



Sociedad Civil

Funcionarios Públicos

Nos interesaba saber como calificarían la metodología utilizada para la construcción del 2º PAL en Jalisco, por lo que se decidió preguntarse a ambos formularios de la misma manera.

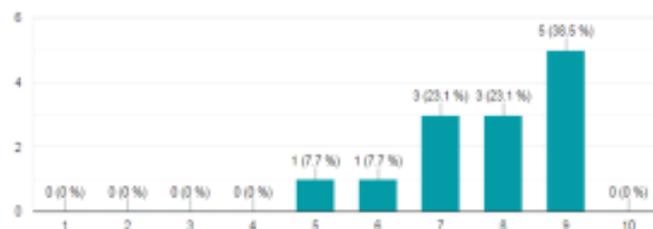
De Sociedad Civil el 36.5% calificaron con un 9, el 23.1% califico con un 8 y con una calificación de 7 fue de igual manera un 23.1%. Prosiguiendo, el 7.7% opto por un 6, mientras que un 7.7% por un 5

Funcionarios Públicos califico de la siguiente manera:

22.2%: Calificación 10 33.3%: Calificación 9
11.1%: Calificación 8 11.1%: Calificación 7
11.1%: Calificación 6 11.1%: Calificación 1

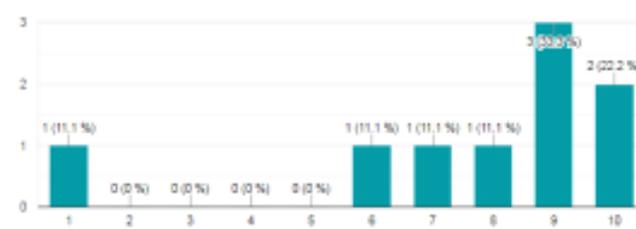
¿Cómo calificarías la metodología utilizada para la construcción del 2º PAL en Jalisco?

13 respuestas



¿Cómo calificarías la metodología utilizada para la construcción del 2º PAL en Jalisco?

9 respuestas



Sociedad Civil

Funcionarios Públicos

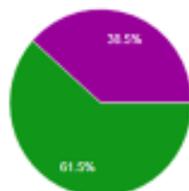
La sexta pregunta trata acerca de los aspectos a mejorar dentro de la metodología. De las opciones que se plantearon fueron el uso de tecnologías de información, los materiales e insumos que se proporcionan, el número de personas que se dispone para integrar las mesas ciudadanas, el número de participantes de la sociedad civil y la publicidad de las mesas y acuerdos.

Cabe destacar que Sociedad Civil únicamente considero dos aspectos, el número de participantes de la sociedad civil con un 81.5% y la publicidad de las mesas y acuerdos con un 38.5% .

Funcionarios Públicos califico 6 de los 7 aspectos que se mencionaron, el porcentaje con mayor impacto fue el número de participantes de la sociedad civil con un 33.3%, siguiendo el número de personas que se dispone para integrar las mesas ciudadanas con un 22.2 % y el uso de tecnologías de información de igual manera con un 22.2%, la publicidad de las mesas y acuerdos obtuvo un 11.1% al igual que el uso de tecnologías de información con un 11.1%

¿Consideras que se debe mejorar algún aspecto dentro de la metodología?

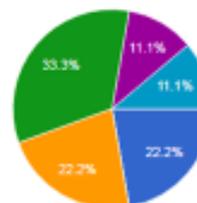
13 respuestas



- El uso de tecnologías de información
- Los materiales e insumos que se proporcionan
- El número de personas que se dispone para integrar las mesas ciudadanas
- El número de participantes de la sociedad civil
- La publicidad de las mesas y acuerdos

¿Consideras que se debe mejorar algún aspecto dentro de la metodología?

9 respuestas



- El uso de tecnologías de información
- Los materiales e insumos que se proporcionan
- El número de personas que se dispone para integrar las mesas ciudadanas
- El número de participantes de la sociedad civil
- La publicidad de las mesas y acuerdos
- Que nos escuchen

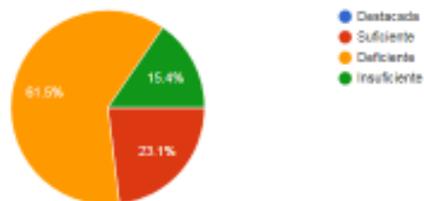
Sociedad Civil

Funcionarios Públicos

Considerando como fue la difusión del 2do PAL Jalisco, se rescato lo siguiente

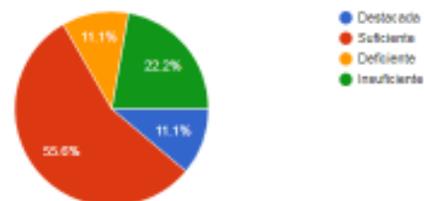
De las 13 respuestas obtenidas, el 61.5% lo considero deficiente, 23.1% como suficiente y el 15.4% menciono que fue insuficiente

¿Cómo consideras que fue la difusión del 2º PAL en Jalisco?
13 respuestas



De las 9 respuestas obtenidas, el 55.6% lo considero suficiente, 22.2% como insuficiente, el 11.1% menciono que fue deficiente y por ultimo el 11.1% considero que fue destacada

¿Cómo consideras que fue la difusión del 2º PAL en Jalisco?
9 respuestas



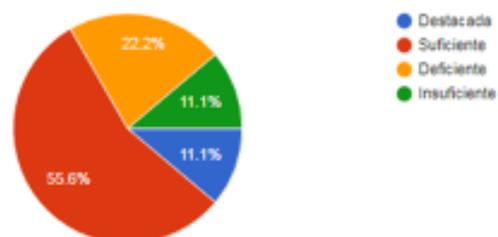
Funcionarios Públicos

La pregunta ocho fue una de las adecuaciones que tuvo el formulario de Funcionarios Públicos debido que nos interesaba saber el punto de vista sobre socialización del 2do PAL Jalisco, por lo que se redactó de la siguiente manera.

¿Cómo consideras que fue la socialización del 2º PAL en Jalisco? De las 9 respuestas adquiridas, un 55.6% menciona que fue suficiente, por otra parte un 22.2% lo calificó como deficiente, mientras que insuficiente y destacada adquirieron el mismo porcentaje, el cual es 11.1%

¿Cómo consideras que fue la socialización del 2º PAL en Jalisco?

9 respuestas



Sociedad Civil

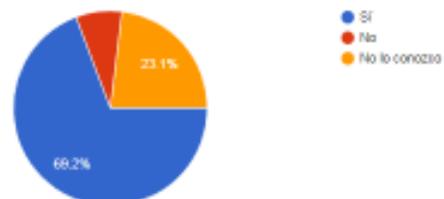
Funcionarios Públicos

Se quiso tratar un poco sobre que tan comprensible es el Tablero de monitoreo por lo que se formulo a ambos cuestionarios de la misma manera

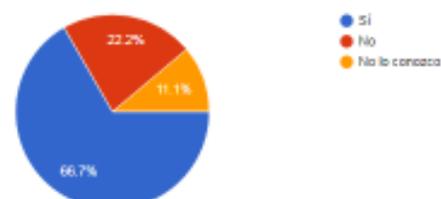
Sociedad Civil nos menciona que de las 13 respuestas, el 69.2% si lo considera comprensible, 23.1% menciona que no lo conoce, mientras que el 7.7% opto por que no es comprensible

De las 9 respuestas obtenidas por Funcionarios Públicos se genero un porcentaje del 66.7% que opinan que si es comprensible, el 22.2% no lo considera, mientras que el 11.1% no conoce el Tablero de monitoreo

¿Consideras que el "Tablero de Monitoreo" es comprensible?
13 respuestas



¿Consideras que el "Tablero de Monitoreo" es comprensible?
9 respuestas

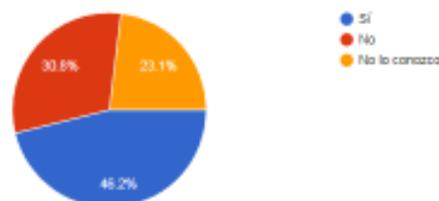


Sociedad Civil

Siguiendo con el Tablero de monitoreo hicimos un poco de énfasis respecto a la opinión sobre si lo consideraban constante actualización
El 46.2% menciona que sí, el 30.8% dice lo contrario, mientras que el 23.1% menciona que no conoce dicho tablero

¿Consideras que el "Tablero de Monitoreo" está en constante actualización?

13 respuestas

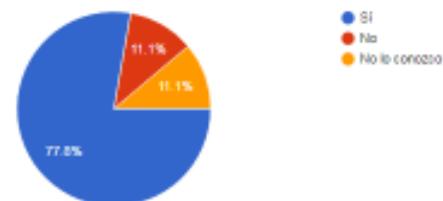


Funcionarios Públicos

Por otra parte, Funcionarios Públicos mencionan que el 77.8% si considera que el tablero se encuentra en constante actualización, 11.1% menciona que no y el 11.1% responde que no lo conoce.

¿Consideras que el "Tablero de Monitoreo" está en constante actualización?

9 respuestas



Sociedad Civil

Funcionarios Públicos

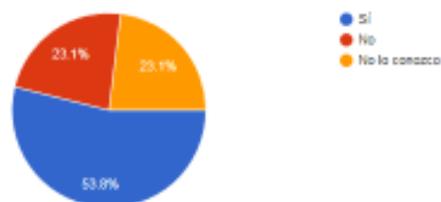
Dicha pregunta trata sobre la información que muestra el Tablero de Monitoreo respecto a los compromisos.

De las 13 respuestas, el porcentaje se dividió de la siguiente manera, el 53.8% respondió que si muestra información detallada, el 23.1% menciona que no, al igual que no lo conocen con un 23.1%

Se recolecto de las 8 respuestas un porcentaje el 75% mencionando "SI", 12.5% optando por "NO", mientras que un 12.5% respondió que "No lo conoce".

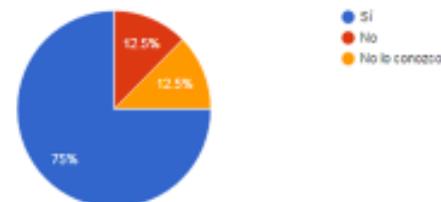
¿Consideras que el "Tablero de Monitoreo" muestra información detallada de cada compromiso?

13 respuestas



¿Consideras que el "Tablero de Monitoreo" muestra información detallada de cada compromiso?

8 respuestas



Sociedad Civil

Funcionarios Públicos

Se genero la siguiente pregunta, ¿Cuál sería uno de los aspectos a mejorar en la construcción del siguiente PAL en Jalisco?, en la cual de dieron diferentes opciones a responder en cada cuestionario, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados

13 respuestas obtenidas, el 46.2% opto por la ejecución de los compromisos por parte de las instituciones públicas, 23.1% por mecanismos de monitoreo y seguimiento, 7.7% por estrategia en la elaboración del PAL y 23.1% decidió por la coordinación del ITEI con instituciones y sociedad civil

De las 9 respuestas el 33.3% menciono que se debería mejorar la ejecución de los compromisos por parte de las instituciones públicas. Por otra parte el 33.3% menciona la coordinación del ITEI con instituciones y sociedad civil. Existieron tres aspectos que obtuvieron el mismo porcentaje, el cual corresponde el 11.1%, estas áreas son Mecanismos de monitoreo y seguimiento, concertación de los compromisos del PAL con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, que reconozcan y escuchen cuando uno ya hizo el mismo proyecto antes y que uds, y que apenas piensa iniciar.

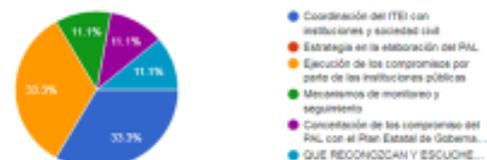
¿Cuál sería uno de los aspectos a mejorar en la construcción del siguiente PAL en Jalisco?

13 respuestas



¿Cuál sería uno de los aspectos a mejorar en la construcción del siguiente PAL en Jalisco?

9 respuestas



Sociedad Civil

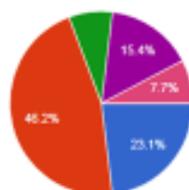
Funcionarios Públicos

Comienza la segunda sección, la cual se llama "Evaluación del compromiso".

Como principal objetivo se tiene la evaluación, por lo que se comenzó preguntando que compromiso evaluaran los usuarios

El compromiso con mas puntaje fue el numero 2, obteniendo un 46.2%, detrás de el se encuentra el 1 con un 23.1%, prosiguiendo con un 15.4% el compromiso 5, después con un 7.7% el compromiso 2 y por ultimo y con mismo porcentaje el compromiso 4 con un 7.7%

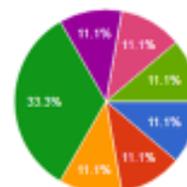
Indica el compromiso a evaluar en esta sección:
13 respuestas



- 1. Plataforma digital de participación ciudadana en la construcción y apro...
- 2. Análisis del programa 'Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil...
- 3. Nuevo modelo de selección y des...
- 4. Plataforma integral para la atenci...
- 5. Co-creación de un portal con dat...
- 6. Política de mejora de atención ci...
- 7. Certificación de trámites en venta...
- 8. Plataforma digital incluyente para...

En referencia a las respuestas obtenidas, el compromiso con mayor participación fue el 4, con un 33.3% del porcentaje total, los compromisos restantes como lo son el 1,2,3,5,7,8 obtuvieron un porcentaje del 11.1% cada uno, lo que significa que una persona evaluara cada uno de esos compromisos, excepto del 4 que cuenta con 3 evaluadores.

Indica el compromiso a evaluar en esta sección (en el cual participaste):
9 respuestas



- 1. Plataforma digital de participación ciudadana en la construcción y apr...
- 2. Análisis del programa 'Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil...
- 3. Nuevo modelo de selección y de...
- 4. Plataforma integral para la atenci...
- 5. Co-creación de un portal con dat...
- 6. Política de mejora de atención ci...
- 7. Certificación de trámites en vent...
- 8. Plataforma digital incluyente para...

Sociedad Civil

Los pilares de Gobierno Abierto que consideran que tiene el compromiso a evaluar son los siguientes: (Se dio la opción de elegir entre 2 o mas pilares según el usuario)

De las respuestas obtenidas, 11 de ellas consideraron la participación ciudadana, otorgándole un 84.6%, 9 de los usuarios por otro lado optaron por transparencia, con un 69.2%, siguiendo rendición de cuentas con 8 respuestas y un porcentaje del 61.5% y por ultimo con un 46.2% y 6 respuestas se encuentra la innovación tecnológica.

Señala los pilares de Gobierno Abierto que consideras contempla el compromiso:

13 respuestas



Funcionarios Públicos

Los pilar que obtuvieron mayor respuesta fueron Transparencia con 8 usuarios e innovación tecnológica de misma forma con 8 usuarios, prosiguiendo con rendición de cuentas y participación ciudadana con 7 respuestas en cada uno. Con 1 respuesta se encuentra la opción "Desconozco/No se"

Señala los pilares de Gobierno Abierto que consideras contempla el compromiso:

9 respuestas

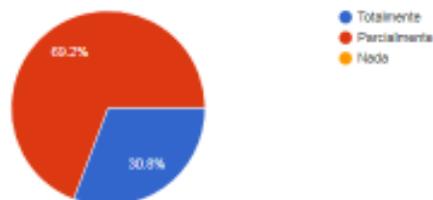


Sociedad Civil

El 63.2% considero que el compromiso cumple parcialmente con características de especificidad, mientras que el 30.8% menciona que si se cumple totalmente con dichas características.

¿Consideras que el compromiso cumple con características de especificidad (responsable, claridad en redacción, acciones, fechas, resultados esperados)?

13 respuestas

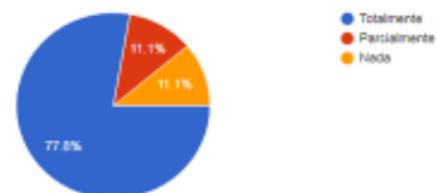


Funcionarios Públicos

El 77.8% consideraron que se cumple totalmente con las características de especificidad, con un empate porcentual se encuentra "parcialmente" y "nada" con un porcentaje individual de 11.1%

¿Consideras que el compromiso cumple con características de especificidad (responsable, claridad en redacción, acciones, fechas, resultados esperados)?

9 respuestas



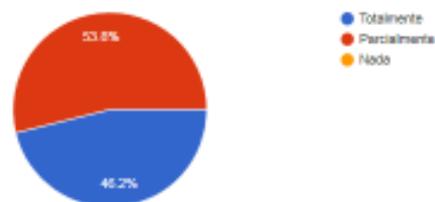
Sociedad Civil

¿Consideras que el compromiso es relevante e incide directamente en algún beneficio para la sociedad? Fue una de las preguntas que se planteó en esta sección

De los 13 usuarios de Sociedad Civil, 7 de ellos consideran que es parcialmente relevante e incide en algún beneficio, mientras que 6 difieren que es totalmente.

¿Consideras que el compromiso es relevante e incide directamente en algún beneficio para la sociedad?

13 respuestas

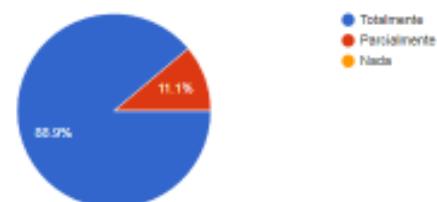


Funcionarios Públicos

De las 9 respuestas obtenidas por Funcionarios Públicos, 8 de las respuestas consideraron que es totalmente relevante e incide en algún beneficio, obteniendo el 88.9%. Por lo que el usuario restante considero que es parcialmente, otorgando un 11.1%

¿Consideras que el compromiso es relevante e incide directamente en algún beneficio para la sociedad?

9 respuestas



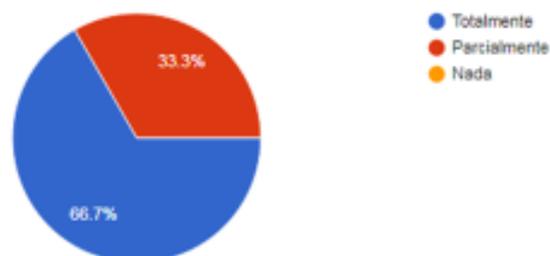
Funcionarios Públicos

¿Consideras que el compromiso es relevante e incide directamente en algún beneficio para la labor de las dependencias o instituciones públicas?. Es una de las preguntas que difieren en los cuestionarios

De las 9 respuestas de Funcionarios Públicos se recolectó que el 66.7% lo consideran como totalmente, mientras que el 33.3% optó por parcialmente

¿Consideras que el compromiso es relevante e incide directamente en algún beneficio para la labor de las dependencias o instituciones públicas?

9 respuestas



Sociedad Civil

Funcionarios Públicos

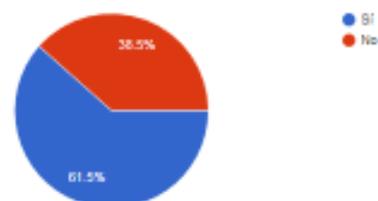
Hablando un poco sobre el combate a la corrupción que inciden los compromisos se obtuvo lo siguiente

De las 13 respuestas obtenidas, 8 de ellas con un 61.5% considera que si lo combate, mientras que 5 respuestas con un 38.5% menciona que no.

De las 9 respuestas, 6 de los usuarios con un 88.9% si considera que inciden directamente en el combate a la corrupción, mientras que 3 con un 33.3% responden que no incide.

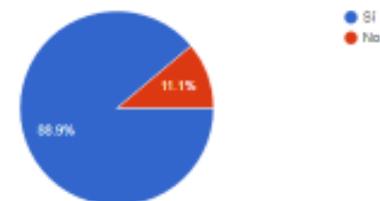
¿Consideras que el compromiso incide directamente en el combate a la corrupción?

13 respuestas



¿Consideras que el compromiso incide directamente en el combate a la corrupción?

9 respuestas



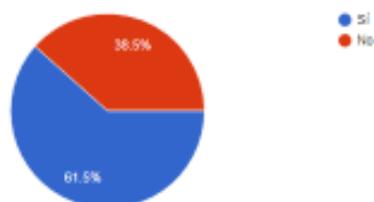
Sociedad Civil

Previo a la contingencia sanitaria por el COVID-19 quisimos saber si los compromisos se han ejecutado conforme a las fechas y alcances planeados

El 61.5% de los 13 usuarios respondió que sí se ha ejecutado en fechas y alcances planeados mientras que el 38.5% considera que no se ha desarrollado en tiempo y alcances.

¿Consideras que el compromiso se ha ejecutado de acuerdo a las fechas y alcances planteados, previo a la contingencia sanitaria por el COVID-19?

13 respuestas

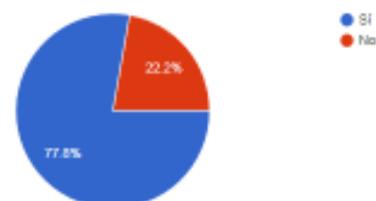


Funcionarios Públicos

El 77.8% de las 9 respuestas de Funcionarios Públicos consideran que sí se han ejecutado de la manera acordada, mientras que el 22.2% difieren que no ha sucedido de dicha manera

¿Consideras que el compromiso se ha ejecutado de acuerdo a las fechas y alcances planteados, previo a la contingencia sanitaria por el COVID-19?

9 respuestas



Sociedad Civil

En una escala de 1 a 10, donde 10 es Excelente, 9 es Extremadamente bueno, 8 Muy bueno, 7 Bueno, 6 Satisfecho, 5 Regular, 4 Insatisfecho, 3 Muy insatisfecho, 2 Malo, 1 Muy malo y 0 El peor.

13 Miembros de Sociedad Civil califico la comunicación entre la institución responsable del compromiso y la sociedad civil de la siguiente manera:

- 2 lo califico como extremadamente bueno
- 4 como muy bueno
- 3 como bueno
- 2 como satisfecho
- 2 como regular

¿Cómo calificarías la comunicación entre la institución responsable de la implementación del compromiso y la sociedad civil?

13 respuestas

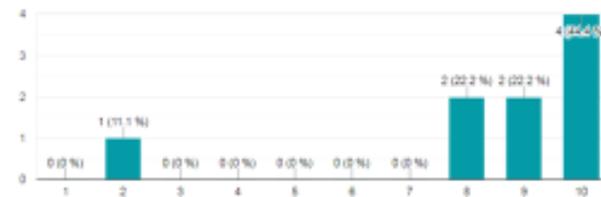


Funcionarios Públicos

- De los 9 usuarios de Funcionarios Públicos que respondieron
- 4 lo califico como Excelente
 - 2 como extremadamente bueno
 - 2 como muy bueno
 - 1 como malo

¿Cómo calificarías la comunicación entre la institución responsable de la implementación del compromiso y la sociedad civil?

9 respuestas



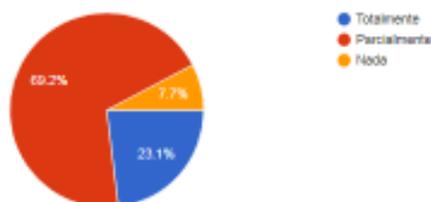
Sociedad Civil

Se quiso plantear y obtener respuesta sobre que tanto la institución pública ha tomado en consideración las observaciones realizadas por la Sociedad Civil respecto a los compromisos y su implementación

De las 13 respuestas, 9 de los usuarios consideran que la Institución Pública las ha tomado parcialmente, mientras que 3 de las respuestas opinan que ha sido totalmente, el usuario restante considero que ha sido nula la toma de observaciones por la institución pública

¿La Institución pública ha tomado en consideración y ha aplicado las observaciones y sugerencias realizadas por la sociedad civil en la implementación del compromiso?

13 respuestas

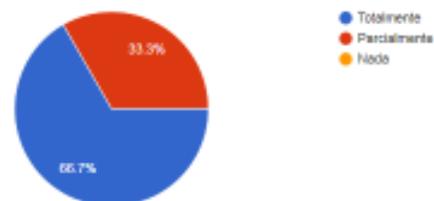


Funcionarios Públicos

De las 9 respuestas se logró identificar que 6 de los usuarios opinan que se han considerado totalmente mientras que 3 optaron por que ha sido parcialmente la toma de observaciones y sugerencias por parte de la Institución Pública.

¿La Institución pública ha tomado en consideración y ha aplicado las observaciones y sugerencias realizadas por la sociedad civil en la implementación del compromiso?

9 respuestas



Funcionarios Públicos

Se pidió a los usuarios de Funcionarios Públicos que explicaran la pregunta anterior respecto a que tanto la institución pública ha tomado en consideración las observaciones realizadas por la Sociedad Civil respecto a los compromisos y su implementación.

Se obtuvieron los siguientes comentarios:

- El compromiso derivó de las sugerencias de la sociedad civil
- Construcción de portales con información proactiva que fueron solicitados por los ciudadanos integrantes de la sociedad civil, en lo cuales se involucraron de forma destacada.
- Las sugerencias realizadas por la sociedad civil fueron agregadas en el catálogo de trámites.
- Realización de reuniones donde se dieron puntos de vista

Explica brevemente tu respuesta a la pregunta anterior

9 respuestas

Precisamente el compromiso derivó de las sugerencias de la sociedad civil

Además de la puesta en marcha de un portal de datos abiertos, se construyeron dos portales con información proactiva que fueron solicitados por los ciudadanos integrantes de la sociedad civil, en lo cuales se involucraron de forma destacada.

Si bien el nivel de incidencia de las contribuciones hacia el programa social fue amplio -47 de 74 aportaciones se incorporaron a la edición de este año, correspondiente al 63%, se destaca que aquellas que no pudieron ser atendidas fue porque el marco normativo aplicable al programa social en sí mismo lo impide, y el restante 18% fue porque las aportaciones no aplican a las ROP

Las sugerencias realizadas por la sociedad civil fueron agregadas, en particular en el catálogo de trámites.

NUESTRA PLATAFORMA FUE PENSADA Y DISEÑADA E IMPLEMENTADA POR SU SERVIDORA DESDE OCTUBRE DE 2018, CON LA COLABORACIÓN DEL QUIPO DE DESARROLLADORES QUIENES DIERON VIDA A MI PROYECTO, FUE LANZADA EN OCTUBRE 13 DE 2019. ES UN GUSTO QUE HAYA SIDO CERTIFICADA COMO GOBIERNO ABIERTO, Y QUE SIRVIÓ PARA CUMPLIR COMPROMISO.

Sociedad Civil

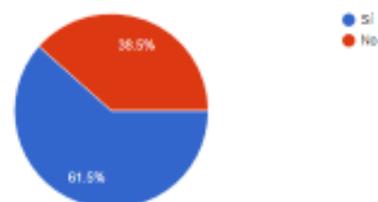
Funcionarios Públicos

Se evaluaron que tan suficientes son las evidencias y entregables para la verificación del compromiso

Por lo que 61.5% consideraron que sí son elementos suficientes para dicha verificación, mientras tanto el 38.5% menciona lo contrario.

¿Consideras que las evidencias y entregables para justificar las acciones resultan elementos suficientes para verificar el cumplimiento del compromiso?

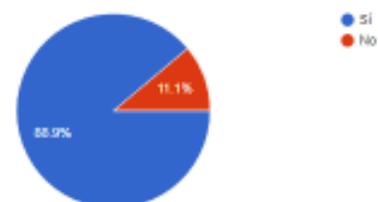
13 respuestas



De las 9 respuestas obtenidas, el 88.9% considero que sí son elementos suficientes para dicha verificación, mientras tanto el 11.1% menciona lo contrario.

¿Consideras que las evidencias y entregables para justificar las acciones resultan elementos suficientes para verificar el cumplimiento del compromiso?

9 respuestas



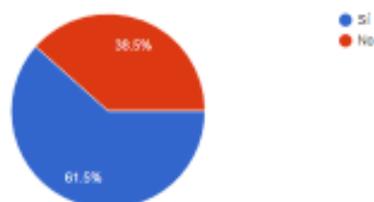
Sociedad Civil

¿Una vez concluido el compromiso puede ser política pública?

De las 13 respuestas, 8 si lo consideraron viable mientras que 5 difieren y optan porque no se convierta en una política pública

¿Consideras viable que el compromiso -una vez concluido- trascienda la Administración Pública y se convierta en una política pública?

13 respuestas

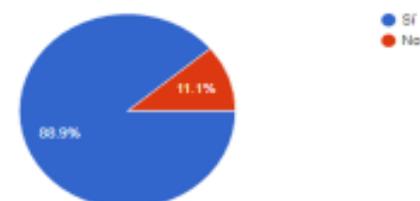


Funcionarios Públicos

De otra manera, de las 9 respuestas adquiridas por funcionarios públicos, 8 si ven viable la trascendencia mientras que 1 no lo considera correcto

¿Consideras viable que el compromiso -una vez concluido- trascienda la Administración Pública y se convierta en una política pública?

9 respuestas



Sociedad Civil

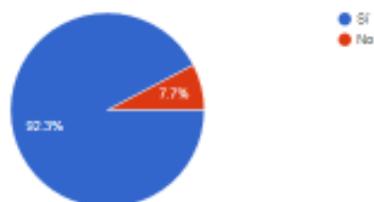
Funcionarios Públicos

¿Consideras que el compromiso puede mejorarse?. Fue una de las preguntas donde se quiso poner un poco mas de énfasis

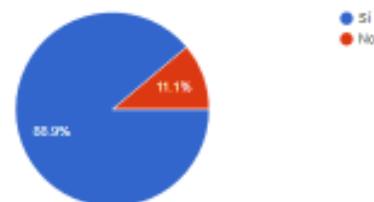
El 92.3% de los usuarios respondieron que si puede existir una mejora en dichos compromisos, mientras que el 7.7% consideran que no.

De las 9 respuestas adquiridas, el 88.9% considera que si puede mejorarse dicho compromiso, mientras que el 11.1% difiere y considera que no.

¿Consideras que el compromiso puede mejorarse?
13 respuestas



¿Consideras que el compromiso puede mejorarse?
9 respuestas



Sociedad Civil

Respecto a la pregunta anterior se quiso saber las especificaciones referentes a la mejora de los compromisos las cuales fueron las siguientes

- Con una mayor participación de la Sociedad Civil
- Que estas acciones estén supervisadas con evidencia, del responsable del área.
- Especificar con mayor precisión los insumos para los resultados
- Dando continuidad a las acciones planteadas.

Si contestaste "SI" en la pregunta anterior, especifica de qué manera se pudiera mejorar el compromiso:

11 respuestas:

Especificar con mayor precisión los insumos para los resultados

Dando continuidad a las acciones planteadas.

Que se dé seguimiento a pesar del cambio de administración

Asegurando la incorporación de más representantes de la ciudadanía y sus compromisos con el objetivo

Es necesario que exista la voluntad política del Ejecutivo para llevar a cabo las propuestas que, según ellos, no estaban al alcance de la SSAS. Es necesario que dependencias como la Secretaría de la Hacienda Pública, la Tesorería y otras que están relacionadas con la administración de los recursos económicos, se comprometan a respetar aspectos como la fecha de entrega del recurso a las OSC que resultan aprobadas en sus proyectos. Es indispensable que el Código de Asistencia Social se modifique con relación a la integración del Comité de Asignación de Subsidios. Es una figura anacrónica y gris en las dictaminaciones de proyectos presentados.

Contando con el compromiso claro y por escrito de las acciones que el Gobierno debe emprender a

Funcionarios Públicos

Respecto a las mejoras para los compromisos que específico Funcionarios Públicos son las siguientes

- Tomando en cuenta las opiniones de los usuarios, así como los portales o micro sitios de otros lugares del mundo, que tienen mas experiencia en el tema.
- Continuar su expansión para incluir más información de interés ciudadano.
- Involucrando a más actores de gobierno y sociedad civil
- Anexando más funcionalidades a la plataforma de canalización de reportes

Si contestaste "Si" en la pregunta anterior, especifica de qué manera se pudiera mejorar el compromiso:

5 respuestas

Tomando en cuenta las opiniones de los usuarios, así como tomar en cuenta los portales o micrositos de otros lugares del mundo, que tienen mas experiencia en el tema.

Debe continuar su expansión para incluir más información de interés ciudadano.

Involucrando a más actores de gobierno y sociedad civil, buscando ajustar la modalidad virtual a la planeación del cronograma para cumplir a cabalidad las fechas de cada acción aun si el tema de la pandemia continua. De igual manera será importante lograr avanzar hacia el ámbito legislativo para lograr mayores cambios en los programas sociales

Mediante la inclusión de herramientas para personas con discapacidad.

Anexando más funcionalidades a la plataforma de canalización de reportes

Con el transcurso de la aplicación del compromiso es probable que salgan errores para que se puedan corregir y perfeccionar

Lleándolo a todas las áreas del Municipio, para así llevar a cabo una saneamiento completo en

Sociedad Civil

Funcionarios Públicos

Por último se logaron recabar observaciones para un mejor desarrollo en los próximos proyectos o en el desarrollo de los mismos compromisos.

¿Tiene alguna observación, comentario o recomendación en general?

13 respuestas

Se debe mejorar el tipo de evidencias que muestren el cumplimiento del compromiso

Me parece muy importante la participación de los grupos de Sociedad Civil

No, gracias.

Se apoyan en el mayor número de colectivos ciudadanos que respondan al objetivo

Las estrategias de difusión y comunicación que utilizan deberían ser mejoradas; parece que la sociedad civil avanza para una dirección y las políticas públicas van en otro rumbo.

Tengo confianza en que poco a poco, el gobierno vaya entendiendo que la gobernanza no es una opción. Es necesario que sociedad y gobierno caminemos juntos, hombro con hombro en la construcción de una mejor sociedad en Jalisco.

Buen trabajo, como inicio del ejercicio de gobernanza y co-creación.

- Al hacer el compromiso que dependa lo menos posible de externos a las instituciones publicas.

¿Tiene alguna observación, comentario o recomendación en general?

9 respuestas

ninguna

Debe especificarse con mayor especificidad y precisión los alcances de los compromisos.

¡Muchas gracias a todas las personas que contribuyeron al PAL y a cada compromiso!

El compromiso fue cumplido en tiempo y forma, la última meta del compromiso fue completada antes del 22 de agosto del 2020.

Es necesario que el Comité Ciudadano de Seguimiento integre a otros sectores que quizá tienen mayor incidencia en el ámbito municipal, como asociaciones de vecinos y colonos.

NUEVAMENTE AGRADEZCO HAYAN CERTIFICADO COMO GOBIERNO ABIERTO NUESTRA PLATAFORMA, PENSADA Y DISEÑADA DESDE OCTUBRE DE 2018. Y QUE SIRVIÓ PARA CUMPLIR COMPROMISO.

Ninguna

**ANEXO 1:
CUESTIONARIO VALORATIVO PARA EL META-ANÁLISIS DE EVIDENCIA DOCUMENTAL
RESPECTO AL INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO	¿El compromiso incluye a la ciudadanía y/o la participación ciudadana en su enunciado?
	¿El compromiso refiere conceptualmente la incorporación de la perspectiva de Gobierno Abierto?
	¿El objetivo del Plan incluye a la ciudadanía y/o la participación ciudadana en su enunciado?
	¿El objetivo del Plan define un resultado en cual incluye a la ciudadanía y/o la participación ciudadana?
CONSTRUCCION DEL COMPROMISO	¿Se narra cómo se construyó el compromiso?
	¿Hay evidencia de participación de la sociedad civil en la definición del compromiso?
	¿Se manifiesta la percepción de la sociedad civil en su involucramiento para la definición del compromiso?
PRODUCTOS Y RESULTADOS	¿Se definen detalladamente los productos, exponiendo sus componentes principales?
	¿En la descripción de los productos se refiere que se realizaron de manera colaborativa con la sociedad civil?
	¿Hubo un líder o coordinador de la sociedad civil para la realización de los productos?
	¿Existe evidencia de que la participación de la sociedad civil haya sido incluida en la fase de implementación del compromiso?
	En su opinión, ¿la participación de la sociedad civil fue estratégica para la implementación del compromiso o sólo tuvieron un papel no vinculatorio ¿Existe evidencia de que la participación de la sociedad civil haya sido incluida en la fase de implementación del compromiso?
AREAS DE OPORTUNIDAD	¿Se identifican áreas de mejora en la implementación del compromiso?
	¿Las áreas de mejora (acciones) incluyen la participación de la sociedad civil?
	¿Existe evidencia de las áreas de mejora fortalezcan la presencia de la sociedad civil en la implementación del compromiso?
	¿Las conclusiones del informe contemplan en algún sentido a la sociedad civil?

CUESTIONARIO CUANTITATIVO PARA EL META-ANÁLISIS DE EVIDENCIA DOCUMENTAL RESPECTO AL INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Servidores públicos de la institución involucrados
Ciudadanos involucrados
Personas externas (proveedores, consultores, desarrolladores, etc.)
Recurso Público presupuestado
Recurso Público destinado o ejercido
Reuniones que se realizaron con áreas de la institución
Reuniones que se realizaron con sociedad civil
Reuniones que se realizaron con personas externas